



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Nuevo Tacabamba, 01 de Julio de 2021

OFICIO N° 017 -2021– D.I.E. N° 0001-NT

SEÑORA: Profesora María Carolina, Pérez Tello
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO: informa inscripción de Club de Ciencia y Tecnología de la I.E. N° 0001 de Nuevo Tacabamba en el sistema de Club de Ciencias de Concytec.

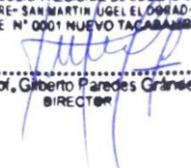
Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo a fin de saludarle cordialmente a nombre de la Dirección y la Comunidad Educativa de la I.E.I. N° 0001 del Caserío Nuevo Tacabamba, jurisdicción del Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, el día 01 de julio del 2021 se ha procedido a registrar el **Club de Ciencia y Tecnología de la I.E. N° 0001 de Nuevo Tacabamba en el sistema de club de ciencias de Concytec.**

Adjunto:

- 04- Padrón Oficial de los Miembros del Club de Ciencia y Tecnología
- 05- Acta Oficial de Conformación del Comité Directivo del Club de Ciencia y Tecnología
- 06- Resolución Directoral Institucional que Reconoce la Conformación del Ccyt de la I.E. N° 0001
- Plan de Trabajo Eureka 2021.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE- SAN MARTÍN UGEL EL DORADO
I.E. N° 0001 NUEVO TACABAMBA

Prof. Gilberto Paredes Grández
DIRECTOR

PADRÓN OFICIAL DE LOS MIEMBROS DE CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Nuevo Tacabamba, 16 Mayo del 2021

Teniendo en cuenta La Resolución Directoral Institucional que reconoce la conformación del Club de Ciencia y Tecnología de la Institución Educativa N.º 0001, de la UGEL EL DORADO, de la DRE SAN MARTÍN, que consta de dos (02) folios útiles, se detalla a continuación los miembros activos, miembros adherentes y miembros honorarios que conforman el padrón oficial de los miembros del club e ciencia y tecnología para el periodo lectivo 2020, la cual es actualizada año tras año.

MIEMBROS ACTIVOS									
N.º	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	EDAD	SEXO	Nº DNI	NIVEL DE ESTUDIO DE EBR	Nº CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Jhasely	MEJÍA	PEREZ	13	F	60668341	PRIMERO	942575813	
2	Marc Anthony	CALDERÓN	ESTELA	13	M	60603487	SEGUNDO	938764057	
3	Delmer	BURGA	MEJÍA	14	M	60479622	SEGUNDO	975249825	
4	Anett	TORRES	FLORES	13	F	60443382	SEGUNDO	965657065	
5	Carmen Isaura	CABANILLAS	BERGARAY	14	F	60031231	TERCERO	920099796	
6	Nancy Paola	DELGADO	SAUCEDO	14	F	60443434	TERCERO	992651225	
7	Lurdes	FLORES	BANDA	15	F	73727516	TERCERO	966828949	
8	Gerson Edwar	CAMPOS	YOPÁN	16	M	75824591	CUARTO	933720399	
9	Keyko Ruby	TARRILLO	SANTACRUZ	15	F	61623420	CUARTO	949047883	
10	Jheferson	MONDRAGÓN	PERALTA	16	M	75830747	QUINTO	943797117	

MIEMBROS ADHERENTES									
N.º	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	EDAD	SEXO	Nº DNI	CARGO DENTRO DE LA I.E.	Nº CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Gilberto	PAREDES	GRÁNDEZ	43	M	80403112	DIRECTOR	922040266	gibipicota@gmail.com
2	Percy	ARÉVALO	MENDOZA	47	M	01159846	DOCENTE	971103817	Arevalomendozapercy6216@gmail.com
3	Johan	CAMPOS	FALCÓN	42	M	42490294	DOCENTE	942666741	Camposiohan29@gmail.com
4	Reyser	TAPULLIMA	MARICHE	40	M	42046324	DOCENTE	962601420	Reicer_gestcom@gmail.com

MIEMBROS HONORARIOS									
N.º	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	EDAD	SEXO	Nº DNI	OCUPACIÓN O CARRERA QUE DESEMPEÑA	Nº CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1									
2									
3									
4									

Remitir un ejemplar del presente padrón a la UGEL EL DORADO, y entregar a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.



ACTA OFICIAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

I. DATOS GENERALES

TEMA	CONFORMACIÓN DE CLUB DE CIENCIAS				
CONVOCATORIA REALIZADA POR	PROF. PERCY ARÉVALO MENDOZA	FECHA	16 DE MAYO		
MIEMBROS CONVOCADOS	07	HORA DE INICIO	2:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN	4:30 PM
ENTORNO VIRTUAL O PRESNECIAL DE LA REUNIÓN	GOOGLE MEED	REDACTADO POR	PROF. PERCY ARÉVALO MENDOZA		

II. PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
1	Gerson Edwar CAMPOS YOPAN	Presidente
2	Keiko Rubí TARRILLO SANTACRUZ	Vicepresidente
3	Jheferson MONDRAGÓN PERALTA	Director de Administración
4	Carmen Isaura CABANILLAS BERGARAY	Director de Comunicaciones
5	Marc Anthony CALDERÓN ESTELA	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.
6	Percy ARÉVALO MENDOZA	Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a)
7	Agustín TARRILLO PÉREZ	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia

III. AGENDA

1	Elección del comité directivo del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES"
2	Aprobación del padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES"

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

1	Redactar el proceso de la agenda con detalles
2	Siendo las 2 de la tarde se procedió con la elección del club de ciencias, donde por consenso se eligió a cada miembro.
3	Asimismo se procedió con la registro del padrón oficial de ciencias

V. ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO

N°	TAREAS	RESPONSABLES
1	Presentación virtual o presencial del acta de conformación y el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES" al director de la institución educativa, para el reconocimiento oficial ante la institución educativa "0001" Nuevo Tacabamba a través de una Resolución Directoral Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Asesor del club de ciencia y tecnología Presidente del club del comité directivo del club de ciencia y tecnología
2	Elaboración del plan anual de trabajo del club de ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Comité directivo Miembros del club de ciencia y tecnología

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL QUE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA I.E.

Nuevo Tacabamba, 16 Mayo del 2021

VISTO:

El acta de conformación del Club de Ciencia y Tecnología de la Institución Educativa N° 0001 , de la UGEL EL DORADO, de la DRE SAN MARTÍN, que consta de dos (02) folios útiles.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política del Perú, Artículo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional “la promoción, divulgación e intercambio de CTel en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación”.

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Directiva Regional N° 0735, se aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia Y tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa local de la Región San Martín, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

Que por Resolución viceministerial N° 079-2020-MINEDU, se aprueba la norma Técnica denominada “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”. En el Compromiso N°5 de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en cuenta que en

una de sus prácticas de gestión es fortalecer los espacios de participación democrática y organización.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Resolución Ministerial N° 079-2020-MINEDU, “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica” y Directiva Regional N° 0735, Formación de Clubes de Ciencia Y tecnología de la Región San Martín

SE RESUELVE

1º RECONOCER, al club de ciencia y tecnología “LOS INNOVADORES”, de la institución educativa N° 0001 de la UGEL EL DORADO, del distrito de SANTA ROSA, Provincia de EL DORADO, el cual queda conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DIRECTIVO		
N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Presidente	CAMPOS YOPAN Gerson Edwar
2	Vicepresidente	TARRILLO SANTACRUZ Keiko Rubí
3	Director de Administración	MONDRAGÓN PERALTA, Jheferson
4	Director de Comunicaciones	CABANILLAS BERGARAY Carmen Isaura
5	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.	CALDERÓN ESTELA Marc Anthony
6	Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a)	ARÉVALO MENDOZA Percy
7	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia	TARRILLO PÉREZ Agustín

2º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a la UGEL EL DORADO, y entregar a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE- SAN MARTÍN UGEL EL DORADO
I.E. N° 0001 NUEVO TABABAMBIA

[Firma]
Prof. Gilberto Paredes Grández
DIRECTOR



PLAN DE TRABAJO 2021

Club de ciencia 2021

“LOS INNOVADORES”

DATOS INFORMATIVOS:

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA :	0001
2. UGEL :	EL DORADO
3. DIRECTOR :	Prof. GILBERTO PAREDES GRÁNDEZ
4. RESPONSABLE :	Prof. PERCY ARÉVALO MENDOZA

En el marco del Estado de Emergencia Nacional decretado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 de marzo del 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la actual pandemia por el COVID-19, y sus prórrogas, la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología se realizará en el presente año en forma virtual en las diferentes etapas del concurso para continuar con la práctica permanente de la indagación, la innovación y el desarrollo tecnológico fomentando las vocaciones por la ciencia y la tecnología en las/los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel de secundaria de la EBR.

La **XXXI** Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología, en adelante **CLUB DE CIENCIA** 2021, es un concurso nacional de trabajos de investigación en el campo de la ciencia y la tecnología, realizado por estudiantes de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular (EBR) de las instituciones educativas públicas y privadas del país. Estos trabajos son guiados por un docente asesor, utilizando métodos y procedimientos científicos y tecnológicos.

ANTECEDENTES DE LA FERIA DE CIENCIA:

La 1ra edición de la feria se llevó a cabo en 1987, solamente con la participación de la Región Lima.

En 1988, la feria fue organizada a nivel nacional a través de comités consultivos regionales. En los años posteriores se realizó a nivel regional.

En 2021 se llevara a cabo la 31 edición.

¿QUE ES EUREKA?

Es la Feria Escolar de Ciencia y Tecnología, conocida como EUREKA desde el 2013.(Antes FENCYT)

Es organizada anualmente por el CONCYTEC y el Ministerio de Educación.

Es una competencia a nivel nacional de investigación en ciencia y tecnología, realizada por estudiantes de educación básica.

Reúne a profesores y estudiantes de todas las regiones y provincias del Perú.

AREAS DE PARTICIPACION:

Indagación científica,

Alternativa de solución Tecnológica.

Indagación cualitativa.



OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el desarrollo de la cultura científica en los estudiantes de la "I.E 0001 Nuevo Tacabambaa través del desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógico y de liderazgo participativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Elaborar el plan de acción de trabajo del club de ciencia y tecnología en la I.E. N° 0001 Nuevo Tacabamba para ejecutar el proyecto de club de ciencia 2021.
- ❖ Brindar asistencia técnica, a los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología de la I.E. N° 0001, en el manejo de los medios virtuales de comunicación.
- ❖ Socializar los propósitos con los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología "0011-PEBAS" y otros actores de la Institución Educativa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	REGULAR DE REALIZACION	TIEMPO
1.- Sensibilización a los docentes, Director y estudiantes de la I.E	Prof. Percy Arévalo Mendoza	Forma virtual WhatsApp	Mes de mayo 12/05/21
2.-Primera reunión comité responsables.	Prof. Percy Arévalo Mendoza Prof. Gilberto Paredes Grández	Forma virtual Google meet	Mes de mayo 31 de mayo
3.-Reunion de coordinación club de ciencia	Prof. Percy Arévalo Mendoza Prof. Gilberto Paredes Grández	Google meet	7 de junio
4. Tríptico de la tendencia de la última tecnología.	A cargo de los estudiantes del club de ciencia.	Aportes científicos	4 de agosto
5.Primera etapa II.EE categorías B fencyt	estudiantes docentes	Desarrollo del concurso	17 de agosto
6.Primera etapa II.EE categorías B	Docente	Fecha de inscripción	20 al 31 de agosto
7.Segunda etapa Ugel categorías B fencyt	Docente	Desarrollo del concurso	01 al 10 de setiembre
8. Segunda etapa Ugel categorías B fencyt	Estudiantes y Docentes	Fecha de inscripción	13 al 24 de setiembre
9.Tercera etapa Dre categoría B	Estudiantes	Desarrollo del concurso	27 de setiembre al 07 de octubre
10. tercera etapa Dre categoría b	Docente	Fecha de inscripción	A la etapa nacional: 11 al 20 de octubre
11.Tercera etapa dre categoría b	Director	Envío de resoluciones directorales	11 al 25 de octubre
12.Cuarta etapa nacional categorías B	Estudiantes y docente	Feria virtual	8 al 11 Noviembre
13.Cuarta etapa Nacional categorías B	Estudiantes	Publicación de resultados	12 de noviembre



METAS:

Participación de estudiantes, maestros administrativos, personal auxiliar y de servicio.
Participación de padres de familia y comunidad en general.

RECURSOS:

Humanos:

- Director
- Tutor
- Docentes
- Estudiantes
- Personal de servicio

Materiales:

- Fotocopiadora
- Impresora
- Computadora o laptop
- Cámara fotográfica
- Útiles de escritorio.
- Silicona
- Chinchas
- Extensiones

Financieros:

Recursos propios de la institución, Apafa y Docentes.

EVALUACION:

El presente plan de trabajo será evaluado en forma permanente con la finalidad de registrar, reprogramar las actividades según sea necesario a través la matriz de evaluación y las fichas de monitoreo con anexos de evidencias de las actividades programadas en el plan de acción de trabajo del club de ciencia que serán presentados a la dirección de la institución para su coordinación con los coordinadores con los especialistas de UGEL y DRE, para los monitoreos correspondientes como parte del presente proyecto.

Pebas, 31 de mayo del 2021.

Atentamente:

Percy Arévalo Mendoza
Docente del área de C y T

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE- SAN MARTÍN UGEL EL OROSA
I.E. N° 0001 NUEVO TACABAMBA
Prof. Gilberto Paredes Grández
DIRECTOR